



---

## Solicitud permiso para residir por fuera de la sede judicial

---

Desde Jorge Eduardo Montes Escobar <jmonteses@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 05/03/2025 15:08

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Respetadas Magistradas  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

Referencia: solicitud de permiso para residir fuera de la sede judicial

Honorables Magistradas, el suscrito Jorge Eduardo Montes Escobar, en mi calidad de secretario del Juzgado Promiscuo de Familia de Salamina, Caldas, mediante el presente escrito y con fundamento en el numeral 11 del artículo 101 de la Ley 270 de 1996, solicito muy comedidamente permiso para residir fuera de la sede del despacho al que me cuento adscrito, en el municipio de Salamina, para poder acentuar mi residencia en esta ocasión en el municipio de Manizales, considerando que es allí donde tengo conformado actualmente mi grupo familiar. Cabe resaltar que esa judicatura, me había concedido el permiso durante el término de un año, el cual está próximo a vencerse, por lo cual requiero renovarlo. Agradezco además, conceder el permiso en los términos solicitados, como quiera que en la actualidad me encuentro en proceso de formalización de teletrabajo, y por ende, necesito dicho documento. Agradezco enormemente la atención prestada,

JORGE EDUARDO MONTES ESCOBAR  
C.C. 1.058.816.600

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.